



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Durante las vacaciones de invierno del corriente año, se filmará una película en la ciudad de Viedma y en la zona del Balneario El Cóndor la que se denominará "GOOS" con formato de largometraje y una duración aproximada de 80 minutos.

Consideramos que a través de esta iniciativa, se generan espacios de participación a distintos actores de la sociedad rionegrina que se pueden vincular desde lo artístico y la comunicación.

Dentro del género de ficción, este film buscará representar mediante imágenes y sonidos los distintos paisajes de la zona, así como también aspectos propios de la cultura regional.

El plan de exhibición de GOOS, apunta a la participación en Festivales de cine tanto nacionales como internacionales motivados por la idea de dar a conocer la idiosincrasia de la Comarca.

Los realizadores son algunos de Viedma como el director Matías PERAZZO y la productora Indira NIEVA.

La película pertenece al genero de ficción, se trata de un hombre de mediana edad que fue atravesado por la crisis financiera del 2001 y luego consigue trabajo como chofer particular en un pueblo costero, posteriormente se ve implicado en un oscuro hecho delictivo.

Luego de este episodio, la culpa, la intriga, el misterio y la locura comenzarán a habitar su vida cotidiana. Posteriormente se enfrentará a dos posibles caminos que se bifurcan: actuar en consecuencia según sus convicciones o disfrutar de la tentadora e impersonal calidez de la negación que comparte su entorno.

A continuación se describe nombre y función de cada uno de los realizadores de este proyecto:

- Guión y Dirección: Matías PERAZZO.
- Asistente de Dirección: Rocío Martínez Benz.
- Producción: Indira Nieva.
- Asistente de producción: Pablo Prego.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

- Dirección de Fotografía: Matías Perazzo
- Gaffer: Gaspar Pizzorno.
- Asistente de fotografía: Maxi Nery.
- Cámara: Facundo Baigorri.
- Asistente de cámara: Franco Crisorio.
- Dirección de Arte: Christian Lisa.
- Sonido: Gabriel Cominoti.

La filmación está programada para llevarse a cabo durante el mes de julio hasta agosto.

El proyecto se inscribe en el marco de tesis del director y guionista Matías PERAZZO de la carrera de Licenciatura en Artes Audiovisuales de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad Nacional de la La Plata. Cabe destacar que ha sido declarada la iniciativa de interés Cultural por la Honorable Cámara de Senadores de la Nación con el Número de expediente: 2865/18.

Según el director, la idea del proyecto surge de la motivación de apostar a crear nuevas miradas dentro de la representación de nuestra identidad cultural como argentinos a partir del lenguaje cinematográfico.

Por ello:

Autores: Jorge Armando Ocampos; Daniela Beatriz Agostino.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés cultural y social la película denominada "GOOS" que se filmará en la ciudad de Viedma y alrededores con artistas locales, bajo la dirección y guión de Matías Perazzo.

Artículo 2°.- De forma.